



Gobierno Municipal de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

Administración 2012-2015.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN.

Jefatura de Informática

Objeto. En Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 14:48 Catorece Horas con Cuarenta y Ocho Minutos, del día **1º Primero de Octubre de 2015 dos mil quince**, con fundamento en los artículos 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 1, 2, 9, 20 Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo establecido en los artículos 61, fracciones XXI, XXII, y 62 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás disposiciones jurídicas aplicables, reunidos en las oficinas ubicadas en la **calle Reforma número 2, colonia Centro, en Zapotlanejo, Jalisco**, se procede a llevar a cabo el **PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN** del (a) **Jefatura de Informática** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco.

Comparecientes. Comparecen al presente acto, **JUAN CARLOS JIMÉNEZ PULIDO** a quien se considerara como **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE** y que hace entrega del cargo de **Jefe de Informática**; **Jesús Manuel Castillo González**, a quien se considerara como **SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE** y que recibe la dependencia indicada; y como **REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL**, en términos del artículo 16, fracción III, de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, **Samantha Suárez Green**, quienes se identifican el primero de los mencionados con **Credencial para votar con número de identificador (OCR) 3301082406189**, el segundo con **Credencial para votar con número de identificador (OCR) 2707025666650**, y el tercero con **Credencial para votar con número de identificador (OCR) 3288097977227**, documentos de los que se dejan copia agregada a la presente para constancia y fines conducentes, domiciliados el primero en calle **Balbino Maldonado #10, Localidad Puelos de la Barranca, C.P. 45438, Zapotlanejo, Jalisco**, el segundo en calle **Cerrada de Artesanos #8, Coto Tonalá, C.P. 45400, Tonalá, Jalisco**, y el tercero en **López Rayon #28, Colonia Centro, C.P. 45430, Zapotlanejo, Jalisco**.

Testigos de asistencia. Acto seguido, el **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE** y el **SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE** designan como testigos de asistencia a los CC. **ISMAEL HERNÁNDEZ GÓMEZ**, con domicilio en calle **Azucenas #31, Colonia Lomas de Huizquilco, C.P. 45430, Zapotlanejo, Jalisco**, y **Berenice Yanely Machuca Bautista**, con domicilio en calle **Hidalgo #83, Localidad La Laja, C.P. 45430, Zapotlanejo, Jalisco**, respectivamente, identificándose el primero de los testigos con **Credencial para votar con número de identificador (OCR) 3289096804603**, y el segundo con **Credencial para votar con número de identificador (OCR) 3301091718857**.

Entrega. Acreditados los participantes en este procedimiento, con fundamento en el artículo 20 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE** con motivo de la terminación de su encargo procede a hacer la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de gobierno y demás documentos asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales y competencia de su cargo, conforme a los formatos, soporte documental e información respectiva que se contiene en los anexos que forman parte de la presente acta, y que corresponden a 7 fojas, relativas a los siguientes rubros:

- I. Recursos humanos a su cargo; fojas 1.
- II. Bienes y recursos materiales a su resguardo; fojas 3.
- III. Disposición de recursos financieros al día del acto de entrega-recepción; fojas 0.
- IV. Total de asuntos pendientes; fojas 0.
- V. Libros de actuaciones, cuando exista; fojas 0.
- VI. Sellos; fojas 1.
- VII. Demás documentación e información, señaladas en los reglamentos y la que a juicio del servidor público saliente deba ser incluida; fojas 2.



Gobierno Municipal de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

Administración 2012-2015.

Verificación. Conforme a lo anterior, revisada y verificada por el **SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE** la relación de entrega descrita, conforme al soporte documental, bienes e información que el **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE** entrega, se concede el uso de la voz a los comparecientes para que, si es su deseo, realicen las manifestaciones que a su interés corresponda. Por lo que en uso de tal derecho, el **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE** manifiesta lo siguiente: "*Que proporcionó con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta*". Y asimismo, el **SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE** manifiesta lo siguiente: "No se Manifiesta". Los formatos, información, soporte documental y anexos que se mencionan en esta acta, son parte integral de la misma y se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con el artículo 21 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Declaratoria de resguardo. En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 25 y 26, fracción VIII, de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE** entrega al **SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE** la relación de bienes, soporte documental, anexos, así como toda la información de los recursos que se precisan en el contenido de la presente acta, que son propiedad y en posesión del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, manifestando bajo protesta de decir verdad que los datos son verídicos y están sustentados en la documentación respectiva, quien recibe y acepta el resguardo con las reservas de ley. De igual manera, se hace saber a quienes participan en este acto que, de conformidad con el artículo 27 de la ley de entrega citada, la verificación y validación física del contenido de la presente acta deberán llevarse a cabo en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega y que, en caso de que durante la validación y verificación se encuentren irregularidades en los documentos y recursos recibidos, dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo señalado anteriormente, se procederá en los términos de los numerales 28 y 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para constancia de lo anterior, se elabora la presente acta en el día de su fecha, firmada y ratificada por los que en ella intervinieron, distribuyéndose un ejemplar para cada una de las partes que en ella intervinieron.

Responsabilidad. La presente acta no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE**, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

Conclusión. Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 14:51 Catorce Horas con Cincuenta y un Minutos del día 01 de Octubre del 2015, firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron, imprimiéndose la misma en 4 cuatro tantos y entregándoles un ejemplar a cada una de las partes intervinientes en la presente.

SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE.

SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE.


JUAN CARLOS JIMÉNEZ PULIDO


Jesús Manuel Castillo González



Gobierno Municipal de
Zapotlanejo

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ZAPOTLANEJO, JALISCO.
Administración 2012-2015.**

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

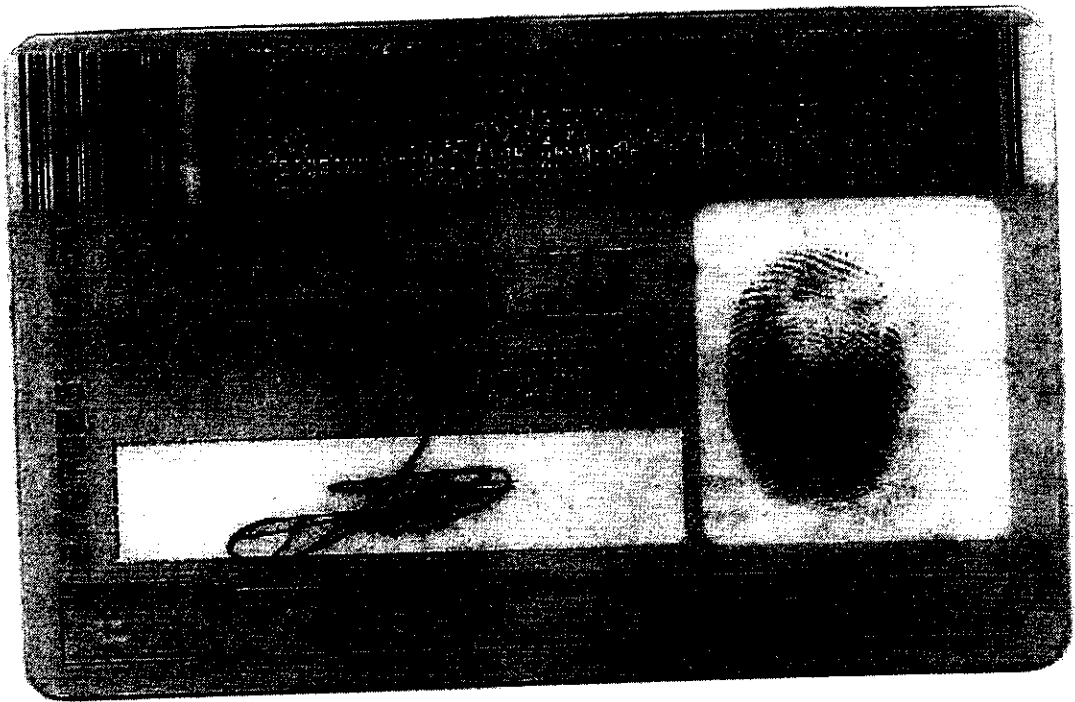
Samantha Suárez Green

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

ISMAEL HERNÁNDEZ GÓMEZ

**Berenice Yanely Machuca
Bautista**


La presente hoja de firmas es parte integral del Acta de Entrega-Recepción del (a) Jefatura de Informática del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, levantada el día 1° de Octubre de 2015, en donde entrega el cargo JUAN CARLOS JIMÉNEZ PULIDO y recibe Jesús Manuel Castillo González; misma que consta de 7 fojas correspondientes al acta y, 2 fojas correspondientes a anexos y soporte documental relacionados con la misma, lo que asienta para los efectos legales a que haya lugar.






FEDERAL ELECTIONS
REGISTRATION OF ELECTORS

NAME: [REDACTED] EBAD 21
 ADDRESS: [REDACTED] SEX M
 BIRTHDATE: [REDACTED]
 C. NUMBER: [REDACTED]
 POLITICAL PARTY: [REDACTED]
 REGISTRATION DATE: 2002 01
 STATUS: [REDACTED]
 ADDRESS: [REDACTED]
 PHONE: [REDACTED]



[REDACTED]

I hereby certify that the above information is true and correct.
 Signature: *[Handwritten Signature]*
 Date: *[Handwritten Date]*

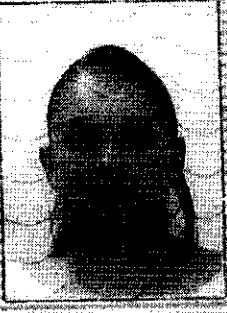


1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SHARPEZ 6000 18
GRUBER 6000 U
SABANITA
DOMINGO
C. LOPEZ RAYON 28
COL. CENTRO 4540
ZAPOTLANEJO 141
RIOO 01147000000 400 DE REGISTRO 2801 00
CLAVE ELECTORAL SPROSIN0511814N300
ESQUEMA 14
MUNICIPIO (24) LOCALIDAD (001) SECCION (200)




INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

LL

LL

Quero



MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO
PLANTILLA DE PERSONAL

AL 1 DE OCTUBRE DE 2015

No.	Nombre	RFC	Adscripción	Fecha de Ingreso	Percepción mensual bruta	Estatus	Expediente completo
1	Juan Carlos Jimenez Pulido		Informatica	15/09/1990			Al resguardo de Recursos Humanos
2	Berenice Yanelly Machuca Bautista		Informatica	01/10/2012			Al resguardo de Recursos Humanos

INSTRUCCIONES


1. El número consecutivo de registro.
2. Nombre completo del servidor público: (apellido paterno, apellido materno y nombre (s) o nombre de la empresa o institución.
3. Registro federal de contribuyentes del servidor público o del proveedor.
4. Área administrativa o departamento en el cual desempeña sus funciones.
5. El tipo de plaza del empleado, de confianza, base, supernumerario.
6. Fecha de ingreso en la administración pública municipal.
7. El monto asignado por sueldo y en su caso la compensación mensual que se paga al servidor público.
8. Anotar si el servidor público está en funciones, de incapacidad, de vacaciones, suspendido laboralmente, etc.
9. Anotar si cuenta con el expediente completo, de acuerdo a la documentación básica.

Nota:
 En la elaboración de la plantilla de personal se debe identificar si el empleado públicos es de base o supernumerario y si tiene la categoría de ser de confianza o sindicalizados; así como de manera general las actividades que desarrolla.

MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO

SELLOS OFICIALES

AL 1 DE OCTUBRE DE 2015

No. (1)	Dirección o Departamento (2)	Leyenda del sello (3)	Impresión del sello (4)
1 ✓	Informatica	Informatica, Zapotlanejo Jal.	

INSTRUCCIONES

MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO
DOCUMENTOS DIVERSOS

AL 1 DE OCTUBRE DE 2015

No.	Documentación o Expediente	Dirección o Departamento	Forma de entrega	Observaciones
-----	----------------------------	--------------------------	------------------	---------------

1	✓ Oficios	Varios	Impreso	Oficios enviados, recibidos y varios
2	✓ Expediente Mexico Conectado	Presidencia	Impreso	Tramite y oficio del programa Mexico conectado
3	5 ✓ Licencias de Office 2013	Varios	Digital	Licencias office 2013
4	Antivirus	Varios	Digital	143 130 Licencias de antivirus caducadas esperando renovacion del año 2015

MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

AL 1 DE OCTUBRE DE 2015

No. de resguardo	Nombre del resguardante	Descripción y/o características del bien	Cantidad	Ubicación actual	Marca	Observaciones
00011352080101	Juan Carlos Jimenez	Escritorio Secretarial Chico ✓	1	OFICINA		De Madera
00113222260101	Juan Carlos Jimenez	Librero de Pared ✓	1	OFICINA		Aglomerado
00011355170101	Juan Carlos Jimenez	Maq. de Aire Acond. ✓	1	OFICINA	YORK	
00011355080101	Juan Carlos Jimenez	Servidor ✓	1	Proveduria	HP	
00011355040101	Juan Carlos Jimenez	Teclado ✓	1	OFICINA	HP	
00011353720101	Juan Carlos Jimenez	Mause ✓	1	OFICINA	HP	
00011355060101	Juan Carlos Jimenez	Telefono ✓	1	OFICINA	PANASONIC	
00011355180101	Juan Carlos Jimenez	Nobreak ✓	1	OFICINA	MICROSTAR	
00011352420101	Juan Carlos Jimenez	Conmutador ✓	1	OFICINA	PANASONIC	
00011353570101	Juan Carlos Jimenez	Mesa de Trabajo ✓	1	OFICINA		
00011351270101	Juan Carlos Jimenez	Sillon Ejecutivo color Negro ✓	1	OFICINA		color rojo
00011354090103	Juan Carlos Jimenez	Compresor ✓	1	OFICINA	GONI GUN	
00011354090103	Juan Carlos Jimenez	Estructura metalica <i>Amaro</i> ✓	1	OFICINA	PANDUIT	
00011354090103	Juan Carlos Jimenez	Estructura metalica ✓	1	Recepcion	PANDUIT	
000113550102	Juan Carlos Jimenez	Estructura metalica ✓	1	Ramo 33	PANDUIT	
000113550802	Juan Carlos Jimenez	Monitor ✓	1	Ramo 33	DAEWOO	
000113550402	Juan Carlos Jimenez	Teclado ✓	1	Ramo 33		

000113550602	Juan Carlos Jimenez	Mause	✓	1	Ramo 33		
000113551702	Juan Carlos Jimenez	Noebreak	✓	1	Ramo 33	TRIPP-LITE	
00011355180101	Juan Carlos Jimenez	Servidor	✓	1	Ramo 33	COMPAQ	
00011355230102	Juan Carlos Jimenez	Conmutador	✓	1	Ramo 33	PANASONIC	
00011355230202	Juan Carlos Jimenez	Router	✓	1	Ramo 33	DRAYTEK	
00011355070101	Juan Carlos Jimenez	Router	✓	1	OFICINA	DRAYTEK	
00012021500101	Juan Carlos Jimenez	Regulador	✓	1	Recepcion	ISB	
	Juan Carlos Jimenez	ESCRITORIO	✓	1	OFICINA		
00111015010202	Juan Carlos Jimenez	COMPUTADORA PORTATIL	✓	1	OFICINA	TOSHIBA	
	Juan Carlos Jimenez	C.P.U.	✓	1	OFICINA	BTC	
	yaneli machuca bautista	escritorio ejecutivo	✓	1	OFICINA		Escritorio secretarial, madera, color caoba, 2 cajones
0042301312530	Juan Carlos Jimenez	silla secretarial	✓	2	OFICINA		
073500121	Yaneli Machuca Bautista	silla secretarial	AFB ✓	2	OFICINA		
	Juan Carlos Jimenez	telefono con diadema inalambrico	✓	1	OFICINA	PLANTRONICS	
	Juan Carlos Jimenez	Nobreak	✓	1	OFICINA	Complet	
42001312521	Juan Carlos Jimenez	NO BREAK	✓	1	OFICINA	CIBERPOWER	
527013125677	Juan Carlos Jimenez	MONITOR	✓	1	OFICINA	LG	antes en comunicacion social
0042301312536	Juan Carlos Jimenez	silla plegadiza color blanca	✓	1	OFICINA		antes en rec. Hum. Con el cod. 00011214240708
42601312543	Juan Carlos Jimenez	silla plegadiza color blanca	✓	1	OFICINA		antes en rec. Hum. Con el cod. 00011214240608
00103012529	Juan Carlos Jimenez	impresora	✓	1	OFICINA		antes ubicado en padron y licencias con el codigo 004240121
739013125458	Juan Carlos Jimenez	telefono	SEG. PUB. CABINA	1	OFICINA	PANASONIC	Antes estaba ubicado en planeacion hurbana con el codigo 00001143720101
739013125459	Juan Carlos Jimenez	SERVIDOR	✓	1	OFICINA	HP	

739013125460	Juan Carlos Jimenez	SERVIDOR	✓	1	OFICINA	HP	
739013125461	Juan Carlos Jimenez	SERVIDOR	✓	1	OFICINA	HP	
739013125462	Juan Carlos Jimenez	BATERIA UPS	✓	1	OFICINA	APS	
739013125463	Juan Carlos Jimenez	BATERIAS UPS	✓	1	OFICINA	APS	
739013125464	Juan Carlos Jimenez	UPS	✓	1	OFICINA	CYBERPOWER	
11355050102	Juan Carlos Jimenez	LapTop	✓	1	OFICINA	Samsung	

MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO
INFORMACIÓN DE LA PÁGINA WEB

AL 1 DE OCTUBRE DE 2015



No. (1)	Dirección de la Página (2)	Fecha de última actualización (3)	Dirección de correo electrónico (4)	Empresa que administra la página (5)	Asuntos pendientes de publicar por transparencia (6)	Responsable (7)
1	zapotlanejo.gob.mx	Abril de 2014	presidencia@zapotlanejo.gob.mx	WNS		Jose Luis Llamas Ruiz (33) 15918227

